

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envio OC. : 05-11-2015 16:49:29
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2614-SE15

SEÑOR (ES) : KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS

RUT : 92.475.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-874" ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MINIBUS PPU CGZB-20

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26101805	Kits de reparación del motor	2 Unidad	TIN RODAMIENTO	TIN RODAMIENTO	11.192,00	0,00	0,00	22.384
26101805	Kits de reparación del motor	2 Unidad	RODAMIENTO EXTERIOR	RODAMIENTO EXTERIOR	5.186,00	0,00	0,00	10.372
26101805	Kits de reparación del motor	2 Unidad	RETEN RUEDA DELANTERA	RETEN RUEDA DELANTERA	3.263,00	0,00	0,00	6.526

Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto \$ 39.282
Dcto. \$ 0	
Cargos \$ 0	
Subtotal \$ 39.282	
19% IVA \$ 7.464	
Total \$ 46.746	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

"D-874" CP 2152206002 SP 0105004, ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MINIBUS PPU CGZB-20, FICHA Nº 138, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>